COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2011
"ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 31/2011 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la "*ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO*". Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección para la Contratación Directa N° 31/2011 de la Unidad Operativa de Contratación N° 1 Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, para la "*ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO*", este Comité presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día martes 12 de julio del año dos mil once, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 355/11 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 01 de julio de 2011, integrado por los Señores Oficiales y Funcionario nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
SECRETARIO : TTE 1° INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA
MIEMBROS : MY INT HUMBERTO MOREL ESCOBAR
: TTE C JM OSCAR JOSE ANTONIO GOMEZ CUBILLA
: FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ

En fecha 24 de junio del corriente se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas la Adenda 01 de la Contratación Directa N° 31/20112 "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO" (Id N° 216.381; Exp N° 348.110 de fecha 17 – 06 – 2011), quedando como sigue:

- Tope de consulta 01/07/11 hasta las 11:30hs.
- Visita 01/07/2011
- Fecha y hora de entrega de ofertas 07/07/11 hasta las 10:20hs
- Fecha y hora apertura de ofertas 07/07/11 a las 10:30

El día jueves 7 de julio del año en curso, a las diez horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 66/2011, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE SU OFERTA
WARRIOR S.R.L	Gs. 11.178.772
NEOTEK S.A	Gs. 11.527.900
GSM SERVICIOS	Gs. 11.500.000
TES INGENIERIA	Gs. 12.100.000

OMNI S.A	Gs. 13.741.350

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza no hallarse involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil
j) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
k) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
l) Balance General de los 2 últimos años.
m) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
n) Presentar Planilla de Especificaciones Técnicas firmadas (Anexo 3)
o) Presentar Catálogo del bien

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), g), h), i) y j) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

OFERENTE: WARRIOR SRL

1.- Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado en forma satisfactoria todos los documentos de carácter sustancial

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta los siguientes documentos.

- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Balance General de los 2 últimos años.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)
- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.

OFERENTE: NEOTEK S.A

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado en forma satisfactoria todos los documentos de carácter sustancial

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta los siguientes documentos.
- Catálogo del bien
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)
- Constancia del SIPE
- Balance General de los 2 últimos años.
- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
- Certificación de Cuenta Bancaria
- Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente.

OFERENTE: GSM SERVICIOS

1.- Documentos de Carácter Sustancial ha presentado en forma satisfactoria todos los documentos de carácter sustancial

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta los siguientes documentos
- Catálogo del bien
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)
- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
- Fotocopia de los Estatutos y sus modificaciones

OFERENTE: TES INGENIERIA

1.- Documentos de Carácter Sustancial ha presentado en forma satisfactoria todos los documentos de carácter sustancial

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta los siguientes documentos
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)
- Fotocopia de los Estatutos y sus modificaciones

OFERENTE: OMNI S.A

1.- Documentos de Carácter Sustancial ha presentado en forma satisfactoria todos los documentos de carácter sustancial

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta los siguientes documentos
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Fotocopia del patente municipal.

Conclusión: las ofertas presentadas por las firmas **WARRIOR SRL, NEOTEK S.A, GSM SERVICIOS, TES INGENIERIA y OMNI S.A** son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa

Recomendación: de acuerdo al análisis, se deberá solicitar a las firmas **WARRIOR SRL, NEOTEK S.A, GSM SERVICIOS, TES INGENIERIA y OMNI S.A** los recaudos mencionados anteriormente antes de la firma del contrato, en caso de que esta firma fuera adjudicada.

2 EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este Comité analizó con detalle las ofertas de las firmas **WARRIOR SRL, NEOTEK S.A, GSM SERVICIOS, TES INGENIERIA y OMNI S.A** para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

Se ha constatado que las ofertas presentadas por las firmas **WARRIOR SRL, NEOTEK S.A, GSM SERVICIOS, TES INGENIERIA y OMNI S.A** se adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas, constatándose que las mismas cumplen satisfactoriamente.

3 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:
La firma **WARRIOR SRL** presenta la oferta evaluada con el mejor precio, seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente por el total de la Contratación Directa Nº 31 "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO"

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda.

Adjudicar para la Contratación Directa Nº 31/2011 "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO", a la siguiente firma:
WARRIOR SRL: a través de la modalidad de ***Contrato Cerrado***; por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en la Carta de invitación, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho oferente por el total del Ítem 1 como sigue:
- Ítem 1 Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo (Circuito Cerrado)
Además por considerarse la oferta evaluada como la más conveniente conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe
El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles 03 de agosto de 2011, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
EDGAR RAMON BENITEZ A
Tte. 1º INT - Secretario

.....
OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA
Cap C. JM – Miembro

.....
WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ
FP – Miembro

.....
HUMBERTO MOREL ESCOBAR
MY INT – MIENBRO

.....
GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
Presidente - Comité de Evaluación